

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

157


PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, designa Recipiendaria del Reconocimiento "Alfonso García Robles" a la Universidad Latina de América, el cual será entregado por el Presidente de la Mesa Directiva, en Acto Solemne por única ocasión en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo el día jueves 21 de marzo de 2019, a las 10:00 horas.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento.

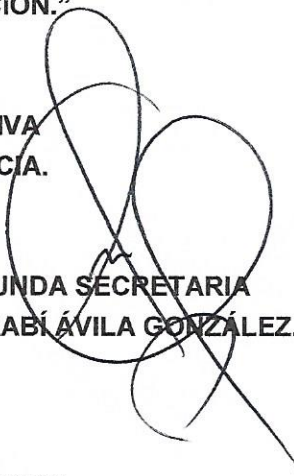
TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Rectoría de la Universidad Latina de América, para su conocimiento y que su representante se sirva acudir al Acto en el que le será entregado el Reconocimiento "Alfonso García Robles" el día jueves 21 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de marzo de 2019 dos mil diecinueve.-----

TENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.


PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.


SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.

